

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

1) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de

Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés												
				Cont	ratos de crédi	tos externos						
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo	
No Aplica										\$ 0,00		
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00		
Contratos de créditos internos												
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno	
NA Observaciones: La Institu	ción no ha adquirido	créditos internos					•					
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0,00		0,00	0,00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							6/4/2020					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MARZO						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):							Dra. Rosa Vallejo					
ORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							ctransparenciaespoch@gmail.com					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (03) 2998 200 EXTENSIÓN 1042												

Marzo 2020